

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Relación, Administración y Imprenta POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España... ANUNCIOS... 1.ª plana... 2.ª y 3.ª... 4.ª... ESQUEMAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales Máximo sueldo 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

Han continuado los comentarios políticos sobre las dimisiones de los señores Clemares y Payá.

A nuestro juicio ha intervenido, como siempre, la imaginación, y se han agrandado los hechos en la forma y manera que a cada cual ha convenido desde su observatorio político.

A la dimisión del señor Clemares se le ha dado también un alcance que no podía ni debía tener, dadas las condiciones de carácter que le adornan.

No era para nadie un secreto que el señor Clemares, no solo no tenía ambiciones para el cargo, sino que le era molesto y perjudicial; y que en sus propósitos estaba el renunciar desde el momento en que el claustro, hablando por boca del señor Rivera, se manifestaba en todo contrario a su actuación.

Por eso su dimisión era cosa descontenta y hasta prevista por los elementos más ajenos a estos vaivenes políticos.

Desde el primer momento nosotros, haciendo justicia a sus méritos, defendimos que en ese pleito el señor Clemares no llevaba otra intervención que la de su deseo de ser útil a sus amigos que por cierto no habían tenido la fortuna de saber lo que le ofrecían antes de tomar su nombre.

El Maestro Fornel, más tarde, hablando también de los derroteros que había tomado el asunto, nos decía que la solución nos la daría la caballerosidad del señor Clemares.

Y si todos estos antecedentes son ciertos ya que viene ese revuelo, ni porque se han de exagerar los hechos pretendiendo darles alcances políticos que, por mucho que se afiancen los comentaristas, no es posible que los tengan?

No parece sino que hay un propósito decidido de turbar las relaciones, siempre cordiales y pacíficas entre todos los elementos políticos, cosa que como ya dijimos también en tiempo oportuno, es aquí algo difícil.

En este punto estamos en absoluto identificados con lo que dice nuestro colega «El Heraldo»; y no creemos que haya nadie ganancioso en que las cosas marchen por derroteros distintos.

Nos agradan esas frases de cordura salidas del órgano del partido liberal, y ello demuestra que la razón se va abriendo paso, y haciendo comprender, que el camino de la prosperidad emprendido para el resurgir de Murcia, necesita del esfuerzo de todos y de la mutua compenetración de sus elementos.

La única contrariedad que sufrimos al tener noticia del nombramiento del señor Clemares fué esa; el temor de que la política hubiera entrado en ese terreno, en donde puede hacer mucho daño, y sin beneficio para nadie.

En la labor de cultura que tiene que realizar el claustro del Instituto se necesita cierta independencia, que se avienen mal con las estrecheces de la política.

Por eso el claustro, que no es político, reclamó sus derechos y por eso hubiera sido un caso desagradable para el propio señor Clemares en su desavenencia con los señores que los componen.

De modo que nosotros somos los primeros en reproducir todas las frases de elogios rendidos al señor Clemares, en aplaudir su determinación, y en desear que esas nubes pasajeras, que reinan en la casa del vecino se resuelvan pacíficamente, puesto que no hay motivo para tomar actitudes políticas, cuando en el fondo no ha debido existir semejante influjo.

En lo demás que se viene hablando del encasillado y de acontecimientos políticos, todo cuanto se diga es gana de hablar y de mantener un estado de revuelo, que no tiene fundamento.

Nuestro colega «El Liberal», echándose de bien enterado, dice que ya se está realizando lo que tenía anunciado con anticipación; y ya se necesita presencia, estima del colega, para saber que el señor Clemares había de dimitir en tales condiciones y arrastrar como consecuencia de este hecho, la dimisión del jefe provincial de los liberales!

Es muy probable, casi seguro, que el propio señor Payá no supe que iba a tomar tal resolución veinticuatro horas antes.

De modo que no negamos que sean claras y abundantes las fuentes de información; pero ahora... no hay de qué.

LA FIESTA DEL SAINETE

El programa

Ha quedado ultimado el programa de esta fiesta artística que ha organizado don Vicente Llovera a beneficio de los asilos benéficos y en la que tomaron parte bellísimas señoritas de nuestra buena sociedad y los «congresillistas».

El orden del espectáculo será el siguiente:

1.º Una loa a la fiesta, de don Pedro Jara Carrillo,

2.º Discurso sobre el sainete, a cargo de don Ceferino Pérez Marín.

3.º El sainete de don Ramón de la Cruz «Las castañeras picadas», con el siguiente reparto:

Javiara: señorita Caridad Bañón; Jeroma la Terneraria, señorita Isabel Meseguer; Estéfana la Pintorilla, señorita María Luisa Pardo; Ceferina, señorita Josefina Ferrer; Vecina 1.ª, señorita Pepita Díez de Revenga; Vecina 2.ª, señorita Pura Albaladejo; Petrimetra madre, señorita Mercedes Hernández-Ros; Petrimetra hija, señorita Anita Seiquer; Tonadillera, señorita María Casalins; Majas, señoritas Delfina Guirao y Pepita García Ayuso.

Don Felipe, don Alfonso Pascual; don Luis, don José Peña; tío Mojiganga, don Eduardo Pardo; don Dimas, don Manuel Arranz; Gerito, don Alvaro Spottorno; don Sisobuto, don Ricardo Carles; Macareno, don Alfredo Meca; Domingo, don Antonio Chapuli; Blas trabuco, don José Vinader; don Braulio, don Mariano Martínez García; Carpintero, don Miguel Herrero. Majos, petrimetres, músicos, etcétera.

Al final de la obra cantará la señorita María Casalins las tonadillas del maestro Vives «La presumida», «El retrato de Isabela», y «¡Alza, hola!»

4.º El sainete en un acto de Ricardo de la Vega con música de Barbieri «El señor Luis el tumbón» ó despacho de huevos frescos.

Reparto: El señor Luis, don Ma-

nuel Reverte; Candelas, señorita María Casalins; Nieves, señorita Matilde Saura; Abuela, señorita Pepita García Morell; tío Crispín, don Alvaro Spottorno; Leopoldo, don Alfonso Pascual; doña Catita, señorita Anita Casalins; don Nico-medes, don José Vinader; don Melitón, don Ricardo Carles; Fernando, don Manuel Arranz; Clara, señorita Caridad Bañón; Sagrario, señorita Pepita García Ayuso; Traperero don Miguel Herrero; Mi caela, señorita Pura Albaladejo; Valentina, señorita Luisa Pérez Xambó; mozas, señoritas Josefina Ferrer y Sacramento Gascón; Manolo, don Alberto Herrero; chico, niño Vicente Montesinos; Juanito, Conchita Pérez Ayuso; Angelito, Amparito Pérez Nolla; alfilerero, don Antonio Chápuli; guardia, don Francisco Rico; criada, señorita María Pérez Cánovas.

5.º El sainete en un acto y tres cuadros de Ricardo de la Vega con música del maestro Bretón «La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas ó celos mal repimidos».

Reparto: D. Hilarión, don Manuel Reverte; Julián, don Antonio Pascual; Susana, señorita Sacramento Gascón; Casta, señorita Luisa Pérez Xambó; la tía Antonia, señorita Anita Casalins; Rita, señorita María Casalins; Tabernero, don José Vinader; Sebastian, don Remigio García Gil; doña Severiana, señorita Eduvigis Fernández Céspedes; doña Mariquita, señorita Pepita García Morell; la cantadora, señorita María Casalins; Teresa, señorita Caridad Bañón; Candelaria, señorita María Pérez Cánovas; Chula, señorita Pura Albaladejo; un señor, don Miguel Herrero; Mozos, don Manuel Arranz y don Alvaro Spottorno; vecino, don José García Hernández; vecinas, Josefina Ferrer y María Luisa Pardo; Inspector, don Antonio Chápuli; Horteras, don Alberto Herrero y don Manuel Arranz; portero, don Manuel Martínez Zamora; Portera, señorita Matilde Saura; sarenco, don Francisco Rico; dependiente, D. Mariano Martínez García; Guardias, don Ricardo Carles y don Manuel Martínez Zamora.

Coro de señoritas: Pepita García Morell; Isabel Meseguer, Javiara Ruano, Teresa Girón, María Coello, Angelita López Higuera, Pura Albaladejo, Eduvigis Fernández Céspedes, María Pérez Cánovas, María Pérez Valor, Caridad Bañón, Solita de la Plaza, Pepita García Ayuso, Delfina Guirao Almansa, María Luisa Pardo, Josefina Ferrer, Gabriela F. Céspedes, Fuensanta Seiquer y María Lanzarote.

Coro de caballeros: Ceferino Brugarolas, Mariano Carles, Antonio Pascual, Francisco Rico, Enrique Ruano, Remigio García, Eugenio López-Mesas, Mariano Martínez, Alfonso Pascual, Gaspar Peña, Fernando y Eduardo Pardo, Diego Navarro, Manuel Arranz Alfredo Meca, Manuel Martínez Zamora, Alvaro Spottorno, José García Hernández, Ricardo Carles, Manuel Pinar, Alberto Herrero, Pedro Parra, Luis P. del Povol, Miguel Herrero, Manuel Nicola, Gerónimo Torres, y Antonio Chápuli.

Director de orquesta, don Emilio Ramírez; Apuntador don Vicente Martínez López. Transpuntos, don Eduardo Montesinos y don Pedro Gomez. Director de escena, don Manuel Reverte.

La función comenzará a las nueve en punto.

Precios: Plateas, palcos princi-

pales y escenarios, sin entrada, 40 pesetas; palcos segundos y escenarios segundos, sin id, 25; Butacas de patio y anfiteatro platea, con entrada, 5; anfiteatro 1.º fila 1.ª 5; id. id. filas 2.ª y 3.ª; 3; delantera de anfiteatro 2.º 1; delantera de paraíso, 1'50; entrada de paraíso, 0'75; entrada a localidad, 1.

El impuesto a cargo del público.

Al abono se le reservarán sus localidades hasta el día 6 a las seis de la tarde.

En taquilla estarán a la venta para el público desde el lunes.

El teatro estará adornado con flores y mantones de Manila.

La comisión organizadora ruega a las señoritas que concurran al espectáculo que lleven la clásica mantilla española.

El conflicto de los periódicos

Por telégrafo conocimos la reunión de todos los periódicos madrileños lo mismo diarios que semanarios y revistas quinzenales y mensuales para tratar del conflicto gravísimo que se viene encima a los periódicos.

De esa reunión da hoy cuenta la prensa de Madrid y extractamos solo lo que se refiere a este interesante asunto.

Como observarán nuestros lectores no es solo la elevación extraordinaria de precio lo que amenaza, sino la inseguridad de poder servir los pedidos.

Con ello se pone a los periódicos en caso verdaderamente difícil.

Lease lo ocurrido en la sesión a que hacemos referencia:

«El señor Moya explicó el objeto de la reunión y la gravedad de las circunstancias.

El señor marqués de Valdeiglesias hizo historia detallada de las gestiones mantenidas con la Central Papelera desde la celebración de la Asamblea, elogiando la gestión de sus compañeros de ponencia, Sres. Sacristán, Luca de Tena y Catena, añadiendo que ante la gravedad de las circunstancias por la elevación de los precios del papel y la amenaza de escasez, habían creído necesario reunir a todos los periódicos para exponerles claramente la situación y buscar entre todos al par que la unidad, soluciones que conjuren ó amenjen el problema.

Abundando en las mismas manifestaciones y ampliando muy razonablemente detalles, hablaron los señores Luca de Tena, Sacristán y Catena.

El señor Romeo, después de dolerse de no haber encontrado solidaridad cuando hace tiempo propuso soluciones, a su juicio salvadoras, añadió que, sin renunciar a las condiciones ventajosas que le coloca su previsión, como antes nada es periodista y compañero, secundará cuantos acuerdos se adopten respecto a disminución de papel, aumento de precio de los periódicos ó medidas defensivas; ofrecimiento que fué recibido con aplauso.

Estando reunida la Asamblea se recibió una carta del gerente de la Central Papelera, señor Urgoiti, que vino a agravar más el problema.

Ya no se trata sólo de la elevación de precio, sino que no se garantiza el papel y se pide se dismi-

nuyan los pedidos, no sirviendo a los periódicos que intenten publicarse.

Después de una discusión en que intervinieron los señores marqués de Valdeiglesias, Mataix, Luca de Tena, Romeo, Sacristán, Catena, López Ballesteros y Delgado Barrote, a propuesta del señor Moya se acuerda por unanimidad ratificar la confianza a los ponentes señores marqués de Valdeiglesias, Luca de Tena, Sacristán y Catena; que se aumente dicha ponencia con don Leopoldo Romeo, don Cristóbal Mataix y don Manuel Delgado Barrote, y que dichos señores, en el más breve plazo, estudien y propongan en otra reunión las soluciones pertinentes.

La ponencia comenzará hoy mismo sus trabajos.

Liga de propietarios

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general ordinaria de esta sociedad.

En ella se detallan los trabajos realizados desde su constitución hasta el día 31 de Diciembre.

Se demuestran las ventajas que obtienen los asociados y se expresa la esperanza de que compenetrados todos los propietarios de Murcia de la importancia de los fines que abarca esta sociedad, contribuirán a ella asociándose y haciéndola que tengan una vida robusta y prospera cual corresponde a una población de la importancia de la nuestra.

Para los espíritus suspicaces que creyeron ver ciertas rivalidades entre dos clases que están unidas por un estrecho vínculo, es una demostración la intensa labor realizada, de la sinrazón de sus subicacias.

Acompaña a la memoria la lista de socios, y en hoja suelta aparte el siguiente impreso que por su originalidad reproducimos:

Dice así:

«Las siete plagas de... la Propiedad»

«Distintas veces, cuando en mis turnos años pisé las aulas, oí en un principio a los profesores referir, que Egipto padeció siete plagas, debido a haberse olvidado de los buenos preceptos y separado de los principios que el Sumo Hacedor había enseñado a sus habitantes.

Pasaron los años y a punto de terminar mi modesta carrera cuando ya el sentido común se impone, cuando ante la desgracia de haber la Parca arrebatado a mi Padre del libro de vivos, quedé de hecho convertido en propietario, eché de ver, que Egipto no fué para je que pasé para no volver, sino Egipto continúa, y continúa emblemáticamente representado por la Propiedad.

Siete plagas padeció el pueblo egipcio, por... siete plagas padecieron los propietarios, amantes, de sus intereses.

Y como cuando se habla se debe demostrar, empecemos por referir las mismas.

Primera plaga.—Inquilinos

Es a no dudarlo una de las principales, toda vez que la generalidad de los mismos proponen, para último lugar el pago de la mensualidad; tiene un lenitivo y es, que el propietario sabe (porque le enteran) de que el marido es jugador, que la mujer dió a luz, que el

chico se ha roto un brazo, que es Navidad, etc. etc.

Segunda plaga.—El Estado

También es de los recomendables puesto que sobre cobrar el 17'50 por 100 de contribución, viene con el carguito del 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza y el 7'50 por 100 como recargo adicional, cobrando por una demora de 24 horas el 5 por 100 de recargo, y si se estructure poco el plazo, se aplica un recargo del 15 por 100, (esté último para el agente ejecutivo.)

Tercera plaga.—El Ayuntamiento

Recomendado por las eminencias médicas; después de lo que cobra por cesión del Estado, vota arbitrios, contra los «canalones», y «bajadas de agua»; impuesto de inquilinato, ídem sobre desinfección; gravámen sobre aceras por pase de carruajes, y últimamente arbitrio además de los impuestos para edificación, los últimos votados en 1914; como antidoto, el Agente Ejecutivo.

Cuarta plaga.—Desperfectos

Estos son de los de mayor cuantía y ¡guay! del propietario que se meta en obras, las huelgas, y los arbitrios se le acumulan de modo horripilante.

Quinta plaga.—El Juzgado

Donde para la celebración de un juicio de desahucio transcurren (con arreglo a la Ley) como mínimo veintitantos días, y gracias.

Sexta plaga.—El Proprietario

Parecerá anormal, pero es lo cierto, es la plaga mayor que se tiene,

Por ahorrarse una peseta mensual no forma parte de esta Sociedad, pero toma el nombre de las mismas para escarnio, de todos; y de los afiliados, el 75 por 100, no cumple los acuerdos, no se informa para alquilar, y es el plomo que aprisiona la Sociedad con desahucios y reclamaciones.

Séptima plaga.—La Maldicencia

Que es mucho peor que todos: puesto que el egoísmo de unos, la ignorancia de otros, la indiferencia de los demás, hace que viertan conceptos depresivos para todos.»

De Moratalla

Sr. Director de EL TIEMPO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Sin otros títulos, que el de mi voluntad enérgica, dedicada a la verdad y a la justicia de los hechos, me temo la libertad de dirigirme a V. para manifestarle:

Que los inalicables abusos que se venían cometiendo, contra la propiedad de este pueblo y sus producciones agrícolas, obligó al ayuntamiento a subastar desde 1.º de Enero de 1914 el servicio de guardería rural, adjudicándose al ilustrado y probe funcionario don Diego Campos, todos los años siguientes hasta el presente, no habiéndose presentado ningún otro postor.

Y en verdad que su nomenclatura ha sido un acierto, pues desde dicha época, la custodia de los intereses de la huerta se halla garantizada, gracias al celo y actividad que dicho señor Campos viene desplegando, descubriendo y denunciando a las autoridades competentes, las faltas y hurtos que a diario venían cometiendo contra la propiedad y es de lamentar, no se atiendan sus reclamaciones con

la oportunidad debida por dichas autoridades, y más lamentable todavía que los propietarios no ayuden a la gestión que en su favor viene ejercitando el señor Campos, pues serian los más directamente beneficiados, reintegrándose de las pérdidas que tienen y evitando otras mayores en perjuicio de sus intereses.

Prácticamente he observado, en el corto tiempo que reside en esta, como propietario, para la recolección de la oliva, que don Diego Campos no desoansa un momento en su cargo y castiga a los delincuentes con multas y otras coacciones legales, pero se lamenta con razón, de la lenidad de las autoridades en la tramitación de los procedimientos y expedientes retardando la sanción de las penas que el Alcalde encargado impone, cuyo retardo perjudica notablemente la acción de la justicia y la ejemplaridad que lleva consigo toda corrección dada o aplicada a tiempo.

Los propietarios debieran también por sí de acuerdo con el señor Campos, para cooperar a sus gestiones, y descubrirían hasta en algunos de sus propios colonos (como a mí me ha ocurrido), pruebas evidentes de su infidelidad.

Y como dar al público conocimiento de los deberes que pone en práctica toda persona que con ellos cumple, me es grato rogarle dé cabida en las columnas de su bien dirigido periódico, a esta carta, anticipándole las más expresivas gracias, su muy atno. amigo y Compañero q. b. s. m.

Francisco Ruiz de Amoraga.

Almendros y Algarobos
Se venden en Fuente Alamo.
Dirección: Agustín Hernández.

LA POLITICA LOCAL

Gran revuelo

Durante toda la tarde de ayer, y muy especialmente por la noche, la política local adquirió una animación desusada.

En el teatro, en el Casino, en todos los centros de reunión se hablaba de lo que constituía la cuestión del día. El revuelo era de los de marca grande.

El reporter no pudo sustraerse a la natural curiosidad; era además una obligación suya. En cuanto aparecíamos en algún sitio nos rodeaban demandando con gran interés noticias, y nosotros salíamos del paso como podíamos por que de cierto no sabíamos una palabra de todos aquellos rumores que venían circulando.

Tomaron estos tanta importancia, se generalizaron de tal manera, que ya no podíamos prescindir de enterarnos; era además de absoluta necesidad informar a nuestros lectores; y he aquí lo que nos contaron personas que se decían enteradas.

Se decía que don José Clemares había sido llamado al Gobierno civil; habló con el señor Baamonde y poco después con el señor Payá.

Se aseguraba que ambos personajes liberales estuvieron luego en el Gobierno y tuvieron una nueva conferencia con el gobernador.

Se afirmaba, y esto no lo negaba nadie, ni aun los mismos liberales con quienes hablamos, que el señor Clemares había dimitido la Comisaría régia de la construcción de escuelas y que el señor Payá había dirigido un telegrama a Romanones dimitiendo la jefatura provincial del partido liberal.

Más se decía que el alcalde y los tenientes de alcaldes estaban decididos a dimitir sus cargos; pero esto lo desmentían muchos.

Con todos estos rumores no hay que decir como sería el revuelo político. Nosotros oímos muchas cosas más, pero no queremos salirnos de nuestra misión informativa y nos limitamos a recoger todos esos rumores que anoche constituyeron la cuestión de mayor actualidad y que hoy seguramente serán confirmados o desmentidos.

¿Será todo cierto? ¿No habrá más que algo de lo que se decía? El día de hoy será de gran animación política y se aclarará todo. Y conste que en esta cuestión nada decimos por nuestra cuenta;

nos hemos limitado a cumplir un deber periodístico.

Lo que fuere sonará... Sigue el revuelo

Durante todo el día de hoy ha continuado el revuelo en el campo liberal.

Se ha confirmado que el señor Payá ha presentado la renuncia de la jefatura del partido liberal de esta provincia.

En el Gobierno civil hubo gran movimiento todo el día.

También el señor Payá ha recibido bastantes visitas de correligionarios.

Lo que no se ha confirmado, es la dimisión del alcalde como se afirmaba la noche anterior.

Por los teatros

Romea

El cartel de Romea no puede ser más variado. Esta empresa, como todas, tiene que luchar con la escasez de obras. Nada se estrena que valga la pena, y dentro de lo ya conocido Villagómez está dando con especialidad el teatro de Benavente.

En los estrenos está dando el género cómico que es lo único que ha tenido éxito en Madrid y en provincias; si nada sensacional puede presentarse culpa es de la crisis que atraviesa el teatro y no de falta de voluntad de la empresa en servir al público.

Anoche se representó otra de las obras del gran don Jacinto.

En «Más fuerte que el amor» realizó la señora Mulgosa una labor muy cuidadosa; y secundada con gran talento por Villagómez dieron ambos a los principales personajes de la obra un gran realce.

Todos los demás artistas realizaron una labor muy cuidada.

El público escuchó con singular deleite la hermosa producción de Benavente y aplaudió sin regateos a todos al final de los actos.

Por la tarde se repitió «La casa de Quirós», una gran tontería pero que «hace reír las tripas» como dicen los ninchis.

La obra, muy propia para tarde de fiesta, hizo gozar de veras a la concurrencia que otorgó sus aplausos al autor y a los intérpretes.

Mañana se estrenará en este teatro la obra de gran espectáculo titulada «La cruz de fuego», de carácter policiaco.

Esta obra solo la representa la compañía de Villagómez que tiene la exclusiva en toda España.

Para la representación de «La cruz de fuego» cuenta la compañía con evpiéndido, decorado y gran lujo de sastrería y atrezzo. Se nos asegura que llamará poderosamente la atención este estreno.

La obra es original de don Ricardo Flores y Guzmán.

Ortiz

Nuevamente se ha variado el cartel en este teatro presentándose el ventrílocuo y prestimano Rodowia que debutó el miércoles y obtuvo un gran éxito.

Sus trabajos son verdaderamente entretenidos y el público los premia con grandes aplausos.

Para esta noche se anuncia el debut de la renombrada Ursula López. El notable actor obtuvo un éxito clamoroso en su difícilísimo papel.

pez que dará un corto número de representaciones y que constituirá seguramente un gran suceso.

Circo

Los notables acróbatas «Les Mas cottes» continúan cosechando en este teatro nutridísimos aplausos del numeroso público que acude a todas las secciones.

Sus trabajos son verdaderamente originales.

El programa de películas sigue siendo de una gran atracción.

Bromoquin. Curales consetipados. Una peseta caja.—En todas las farmacias.—Depósito, Farmacia COMA, Murcia.

Los exportadores de naranja

Los acuerdos adoptados en la reunión fueron los siguientes:

Primero. Visitar como se hizo al señor gobernador para rogarle telegráficamente al ministro de Estado transmitiendo el deseo de la comisión de que persista en sus trabajos para mejorar la situación angustiosa que han creado las trabas puestas por Inglaterra en la libre exportación de la naranja y evite acuerde el Gobierno de aquella nación, como oficiosamente se dice, prohibir la importación de este fruto.

Segundo. Celebrar una asamblea más amplia en los salones del Ayuntamiento el 7 del actual y hora de las diez a la que se convoque a las autoridades, diputados, senadores, entidades interesadas y alcaldes de los pueblos de la región, en que se fijarán las conclusiones que tiendan a evitar por los medios la ruinosa crisis que está proporcionando la paralización de negocio tan importante.

Tercero. Nombrar una comisión permanente compuesta por los señores siguientes.

D. Juan Velasco Espinosa, por la Federación Agraria.

D. Emilio Cortés, D. José García Ramos, D. José Gil y D. Miguel Miró, por los representantes de casas extranjeras.

D. Antonio Gomez y hermanos, de Murcia; D. Nicolás Gomez, de Abarán; D. José María Núñez, de Blanca; D. Antonio Martínez, de Torrealhuera; D. Francisco Hernández Arce, de Beniján; D. Juan Antonio López, de Alcantarilla; García y Martínez, de Totana; y Berrabé Montoya, de Orihuela.

que estando en constante comunicación con el ministro de Estado, resuelva de momento los asuntos de urgencia; y extienda su acción para que la asamblea a celebrarse, sea lo más amplia que pueda darse de la que se espera con los datos que se aporten resoluciones que mejoren situación tan difícil.

Los gremios de carnes

El Consejo directivo de la Asociación de los gremios de carnes frescas y saladas de Madrid ha dirigido al señor ministro de Hacienda una exposición con las siguientes conclusiones:

«La opinión pública se da por advertida de que los Gobiernos que se han sucedido desde los últimos Presupuestos de Villaverde, tienen ya por norma gastar más y recaudar menos de lo que presupuestan las Cortes.

La ley de 12 de Junio de 1911, denominada de supresión del impuesto de Consumos, que fué inspirada principalmente para el abaratamiento de las subsistencias y para que desapareciesen las odiosas cañillas, fué falseada en su virtualidad, y por lo tanto pide el pueblo al Gobierno que la ponga en vigor para toda España y sin restricciones retroactivas.

Para llegar a matar el hambre del país, el Gobierno debe iniciar una orientación económica en el sentido de llegar a convertir todos los impuestos indirectos en directos.

Siendo la carne el único artículo alimenticio que ha quedado gravado con el impuesto de Consumos, el Gobierno, por R. D. debe dejarlo exento conforme a la promesa táctica de las Cortes al discutirse la ley de supresión.

La derogación de algunas de las últimas disposiciones arancelarias, contrarias a la economía nacional de los abastos; y

Que en el improbable caso de que el ministro no derogase las RR. OO. combatidas, la Asocia-

BAZAR MURCIANO
DE VENTA
PLATERIA, 66 Y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y curar la calvicie. Rescomfese de las inflamaciones.

EN CARTAGENA
CALLE MAYOR NUM. 33

ción de los gremios de carnes frescas y saladas de Madrid, invite a todos sus similares de España para producir una protesta nacional.

La nivelación de los cambios

Con objeto de evitar las dudas que puedan suscitarse en la realización de las nivelaciones que por la variación de cambios se dispongan, ha acordado la Bolsa de Madrid que en lo sucesivo se rectifiquen las operaciones con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Al anunciarse una nivelación deberán tenerse en cuenta todas las operaciones ejecutadas hasta el día del anuncio inclusive.

Segunda. Se practicará la nivelación compensando todas las operaciones al cambio que se fije.

Tercera. Cuando se ordenasen dentro de una misma liquidación nivelaciones sucesivas sobre un mismo valor se practicarán prescindiendo en absoluto de las anteriormente verificadas, compensando todas las operaciones al cambio que en la nueva se fije.

En este caso despues de deducir de la liquidación el saldo en contra que resulte, se hará constar por nota la cantidad total entregada por nivelaciones anteriores, sacando en consecuencia la cantidad que resta por entregar para completar aquel.

Quarta. Las opciones se considerarán contestadas al cambio que para la nivelación se hubiese fijado.

Quinta. La confrontación de saldos se practicará por las liquidadores oficiales al día siguiente laborable del anuncio, a cuyo fin deberán entregarse en esta Junta liquidaciones antes de las cuatro de la tarde de dicho día.

Sexta. Los saldos deberán hacerse efectivos al tercer día favorable del anuncio de la nivelación.

Séptima. Los saldos que a favor resultasen por nivelación efectuada en un valor, no podrán ser aplicados para enjugar un saldo en contra que en otro valor resultase; y

Octava. Cuando en garantía de los saldos se entregasen fondos públicos, se estimarán en el 80 por 100 de su valor de cotización y si fuesen industriales de curso corriente, por 60 por 100.

LA FIRMA Justicia

3.—A las 11'15 n. Ha sido jubilado el magistrado de La Coruña don Tomás Barrinaga.

Han sido nombrados magistrados: de Albacete, don Félix Giménez Plata; de Coruña, don Pedro María Castro; de Palma, don Camilo González Menéndez; de Santander, don J. Alver Feria; de Málaga, don Eugenio Tribaldos; de Jaén, don Salvador Solier.

Fiscal de Zamora ha sido nombrado don Juan Sanz.

Se nombraron tenientes fiscales: de Valladolid don Gaspar Vorsa; de Coruña, don Ignacio Decaen. Jefe de primera instancia del distrito de la Concepción de Barcelona se ha nombrado a don Emilio Velez.

Presidente de sección en Huelva, don Julio Torres Gilabert. Capellán de Reyes de Toledo,

don Pedro Vazquez Rueda; canónico de Vitoria don Francisco Velasco.

A los reos de Numancia que han sido indultados hoy se les abona el tiempo que llevan sufriendo de condena.

Estado

Ha sido jubilado el cónsul de primera don Lorenzo Rollad.

Ha sido nombrado secretario primero de nuestra Legación en Tángier don Manuel Gomez.

Las elecciones

(Por telégrafo)

Las de Madrid

3.—A las 11'15 n.

Los trabajos que estaban realizando los elementos monárquicos de Madrid para formar una candidatura de coalición, han quedado interrumpidos.

Ha sido motivada la interrupción por que los mauristas exigían dos puestos en la coalición.

Se confía en poder resolver este inconveniente y en que se llegará a un acuerdo para que las fuerzas monárquicas luchen unidas en las próximas elecciones.

Solo falta solventar esto para dejar ultimado el encasillado por Madrid.

Suceso sangriento

(Por telégrafo)

Zaragoza

3.—A las 11'15 n.

En esta población ha ocurrido hoy un suceso sangriento.

José García disparó varios tiros sobre Ramón Pujol que se negó a concederle un préstamo.

Acadió la esposa de Pujol que también fué tiroteada, resultando ileso.

El García se dirigió después a la fabrica en que se encontraba su acreedor Francisco Sandoval, disparándole un tiro é hiriéndole de suma gravedad.

Los obreros pretendieron detener al García.

Este se disparó un tiro en la sien, quedando muerto.

EL REY

(Por telégrafo)

Visita de Azcarate

3.—A las 11'15 n.

El diputado reformista don Gumersindo Azcarate estuvo en Palacio cumplimentando al rey.

Celebró con el una detenida conferencia.

Azcarate fué a darle las gracias por el nombramiento de rector honorario de la Universidad de Madrid.

Durante la conversacion el rey y Azcarate hablaron de todos los problemas de actualidad.

Tambien hablaron de un pleito en que intervinio Azcarate representando a una de las partes.

D. Gumersindo dijo a los periodistas que la diversidad de asuntos tratados en la conversacion fueron de caracter general sin entrar para nada en el fondo de ellos.

Otras visitas

Hoy han cumplimentado al monarca el subsecretario de la presidencia señor Argente; Chapaprieta, el padre Montaña; Natalto Rivas; el obispo de Ciudad Real y Avelino Montero Villegas.

Este entregó al rey un libro sobre la creacion de tribunales para niños.

Tambien visitó al rey el director general de Comunicaciones señor Franco Rodríguez que habló con el monarca de asuntos de Correos y Telégrafos.

LOS NARANJEROS

(Por telégrafo)

Estado de la cuestion

3.—A las 11'15 n.

El ministro de Estado Estado está recibiendo centenares de telegramas de los naranjeros interesados

dole en la solución del conflicto creado por Inglaterra prohibiendo la exportación española.

Santa Cruz conferenció con Villanueva y Romanones.

Este último confía en aminorar los efectos de la resolución de Inglaterra.

Hizo constar que la discrección le obliga a reservar las negociaciones que se están realizando.

BARCELONA

(Por Telégrafo)

Las huelgas

3.—A las 11'15 n.

Los huelguistas metalúrgicos han celebrado reuniones separadas acordando reanudar el trabajo. Las impresiones son optimistas.

Los panaderos huelguistas y los fundidores agredieron a tiros al patrón de un taller de PuebloSeco.

El patrono resultó ileso y los agresores huyeron.

Mitines

El sábado celebrarán un mitin los carlistas para protestar de la carestía de las subsistencias.

El domingo celebrarán otro los jóvenes bárbaros para protestar también de la pasividad del Gobierno en los problemas actuales.

El habla catalana

Los periódicos y los centros regionalistas realizan una activa campaña en favor de la lengua catalana.

«La Veu» publica un artículo diciendo que en Madrid se ha formado una conjura contra los catalanistas y que los conjurados son Dato, Romanones, el Gobierno, otras personalidades y varios periódicos.

Los bizcaitarras

(Por telégrafo)

Una campaña

3.—A las 11'15 n.

Con motivo de una reciente disposición del gobernador bestringiendo el empleo del vascuence, los bizcaitarras han emprendido una campaña de agitación.

El gobernador ha transigido con que los bandos se redacten en vascuence y en castellano.

La guerra europea

(Por telégrafo)

En Francia y Bélgica

Informes franceses

3.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París dice que en la pasada noche hubo tranquilidad.

Al atardecer hubo un bombardeo vivísimo intentando los alemanes atacar las posiciones del Aisne en la villa de Au-Bois.

Un contraataque francés les obligó a retornar a las trincheras.

Informes ingleses

Dice el parte oficial de Londres que los alemanes intentaron sorprender a los ingleses en las trincheras del Iser.

Fueron rechazados.

El raid de zeppelines

El Gobierno inglés rectifica las bajas que dan los alemanes a consecuencia del último raid de los zeppelines en Inglaterra.

Murieron 23 hombres, 20 mujeres y 6 niños.

Resultaron heridos 51 hombres, 48 mujeres y 2 niños

En la parte Oriental

Informes austriacos

Dice un parte oficial de Viena que fueron ocupadas algunas avanzadas atacando con minas. En varios sectores hubo combates de patrullas.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michellia, Cámaras y Ombiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) **Sucesor de Juan Bernal e Hijo**

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias exposiciones con Medalla de oro.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

LA UNION--Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderearía y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El Vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Montevideo

saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Oumana, Carupane, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

C. Lopez y Lopez

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

saldrá el 2 Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, (Asablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 3.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

	Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076'63		
Id. de previsión y garantía	538.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		
	Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.303'85		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reserva de Reservas estatutarias	Reserva de Reservas de riesgos en curso	Indemnizados	Primas
1874	66.889'95	98.613'98	48.291'02	280.840'15
1884	166.026'35	176.133'23	217.259'01	584.400'12
1894	368.344'88	315.353'12	410.256'84	947.568'87
1904	606.823'91	619.673'32	670.419'20	1.869.019'88
1914	1.000.000'00	1.446.810'92	2.131.421'12	4.344.303'88

AutORIZADO por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915
Delegado en Murcia
Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industrias y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—ales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Adaptos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Gensio

MADRID

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y fes de vida.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Viaso Fosfatado Victoria

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmótica y desosmótica y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Oaja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50
Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vaciado infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general.

Nuestros precios son muy lícitos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.
CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.ª de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. H. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.ª.—Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890.—Teléfono número 163

Gran seguridad

Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza-se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frereria, 22.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cútil se le afeó, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva, AZAR MURCIANO.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.
Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL JUGUETE DE MODA

«Hacido V. la Citarina Royal?»

Sin sabe solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia: (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Mur-

ciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.